



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COMESA

En la Ciudad de México, siendo la 13:00 horas del día 26 de febrero de 2018, en la Sala de Juntas del cuarto piso de las oficinas centrales de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., situada en Avenida General Mariano Escobedo número 366, piso 4, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P.11590; se reunieron los siguientes integrantes e invitados del Comité Transparencia, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2018:

Maricela González Méndez	Presidenta
Tonatiuh Ancelmo Luna	Secretario Ejecutivo
Enrique Macías Contreras	Invitado de la Unidad Jurídica
Emmanuel Alejandro Torres Martínez	Invitado de la Coordinación de Control Interno
Rafael Rodríguez Ramírez	Invitado de la Coordinación de Control Interno

En ese sentido, se aprobó la presencia del quórum mínimo requerido y posteriormente se mencionaron los temas a tratar en la Orden del Día:

1. Aprobación del Quórum Legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Estado que guarda la Administración del Archivo Institucional.
 - a. Validación de herramientas archivísticas,
 - i. Cuadro General de Clasificación Archivística,
 - ii. Catálogo de Disposición Documental,
 - iii. Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).
4. Solicitudes de información.
 - a. Resumen de solicitudes de información y recursos de revisión 2016 y 2017
5. Reserva de información de la Unidad Jurídica,
6. Calendario de sesiones ordinarias 2018.

Desarrollo de la Reunión:

Se dio lectura a la información básica de conocimiento general: Visión, Misión, Valores Rectores, Objetivos Estratégicos y Riesgos Institucionales, y Alejandro Torres Martínez invitado del Comité de Transparencia, procedió a explicar a los miembros del Comité de Transparencia, así como a los invitados a la sesión, los temas a tratar en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de COMESA, los cuales son: la validación y aprobación de las Herramientas Archivísticas con que cuenta la Entidad mismas que se integran por el **Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental y Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA)**, resumen general del Estatus de las Solicitudes de Información



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COMESA

recibidas en COMESA mediante la Plataforma Nacional de Transparencia durante los ejercicios 2016 y 2017 y temas que la Unidad Jurídica solicito se consideren para reserva de información.

Acto seguido Rafael Rodríguez Ramirez expone que la Entidad cuenta con diversas herramientas archivísticas las cuales fueron remitidas a los integrantes del citado Comité, previamente mediante correo institucional en la Convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, las herramientas que expuso son: El Cuadro General de Clasificación Archivística, la cual es una herramienta que además de plasmar la estructura archivística de COMESA con base en sus facultades, competencias y funciones, es el mecanismo para que el personal de las áreas administrativas involucrado con la gestión de los documentos de archivo, los estructure de manera uniforme en la fase en la que se encuentren dentro del ciclo vital del documento, entiéndase trámite, concentración e histórico; de igual manera el Catálogo de Disposición Documental es un instrumento normativo que permite regular de manera sistemática los criterios de valoración documental de las series y subseries clasificables que produce COMESA mismas que son una guía para que las diversas áreas de la Entidad puedan distinguir que tipo de documentación debe ser clasificada y su temporalidad en el archivo tanto de concentración como de trámite en COMESA.

Aunado a lo anterior procede a explicar el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), el cual explica es un cronograma el cual busca efficientar y regular el manejo y organización de los expedientes y archivos, mediante los procesos archivísticos de clasificación de expedientes, transferencias primarias y secundarias y bajas documentales, con base en los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos.

Al respecto el Comité de Transparencia aprobó las herramientas archivísticas para su posterior presentación ante el Archivo General de la Nación, mediante el siguiente Acuerdo:

Acuerdo	Responsable (s)	Fecha
Acuerdo CT-01/2018 Los integrantes del Comité de Transparencia, aprueban "Las herramientas archivísticas, para su posterior presentación ante el Archivo General de la Nación".	Comité de Transparencia	Primera Sesión Extraordinaria 2018

Acto seguido Alejandro Torres Martinez, procedió a informar a los miembros del Comité de Transparencia, así como a los invitados a la sesión, la cantidad de Solicitudes de Información recibidas por la Entidad mediante la Plataforma Nacional de Transparencia durante los ejercicios 2016 y 2017 las cuales fueron un total de 100 solicitudes, 40 de ellas recibidas en el ejercicio 2016, mismas que fueron atendidas en su totalidad y las 60 restantes durante el ejercicio 2017, atendidas también en su totalidad, asimismo se explica que durante el ejercicio 2017 se dio más afluencia en dichas solicitudes, derivado a la apertura y difusión promovidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), respecto de que es obligación de los sujetos obligados (Entidades de la Administración Pública Federal), proporcionar toda la información que sea solicitada por el público en general, motivo principal por el cual aumentaron las solicitudes de información recibidas en COMESA.

De igual manera se informó que debido a inconformidades presentadas por el peticionario o precisiones realizadas por el pleno del INAI, algunas de las solicitudes de información derivaron en Recursos de Revisión, los cuales fueron sustanciados en su oportunidad durante el ejercicio 2016 y de igual manera en 2017, no obstante se indica que actualmente personal adscrito a la Coordinación de Control Interno se encuentra dando seguimiento.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COMESA

acudiendo a las Audiencias señaladas por el Pleno del INAI, esto con el objeto de atender y solventar el Recurso de Revisión RRA 7237/17, el cual desde un inicio solicitaron se proporcionaran todos los contratos que la Entidad haya suscrito con diferentes proveedores de servicios, con los montos y con los responsables de dichos contratos a partir del 1 de enero de 2014 y hasta el 31 de septiembre de 2017, mismo que se ha sustanciado como lo ha solicitado el pleno del INAI, y el cual se encuentra en proceso de solventación en dicho pleno.

Aunado a lo anterior se procedió a dar lectura de la información que la Unidad Jurídica solicito se considere para ser reservada, mediante el oficio UJ/042/2018 de fecha 15 de febrero de 2018, en el cual se mencionan que de conformidad a lo establecido en los artículos 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las Series y Subseries que forman parte del Catálogo de Disposición Documental inherentes a dicha Unidad, es susceptible y debe ser considerada, como información reservada, esto por lo sensible del contenido de la misma, de tal manera que las solicitudes de información recibidas en futuras ocasiones relacionadas con dichas series y subseries deberán ser consideradas en el mismo tenor de reserva tal y como son consideradas en la presente acta a petición de la citada Unidad Jurídica, lo anterior deberá considerarse mediante el siguiente Acuerdo:

Acuerdo	Responsable (s)	Fecha
Acuerdo CT-02/2018 Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 fracción II Funciones del Comité de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como con fundamento en lo establecido en los artículos 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, "el Comité de Transparencia autoriza que se reserve la información solicitada por la Unidad Jurídica correspondiente a las Series 2C.8 Juicios contra la Dependencia, con las Subseries 2C.8.1 Laborales y 2C.8.2 Administrativos, así como la Serie 2C.9 Juicios de la Dependencia con las Subseries 2C.9.1 Averiguaciones previas, 2C.9.2 Administrativos y 2C.9.3 Civiles, y las Series 2C.10 Amparos, y 2C.11 Interposición de recursos administrativos."	Comité de Transparencia	Primera Sesión Extraordinaria 2018

Acto seguido y para concluir con la sesión se dio lectura de las fechas programadas para que el Comité de Transparencia de COMESA lleve a cabo las Sesiones Ordinarias mismas que se realizarán en las siguientes fechas mediante el siguiente acuerdo:

Acuerdo	Responsable (s)	Fecha
Acuerdo CT-03/2018 Los integrantes del Comité de Transparencia, aprueban las "siguientes fechas para las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio 2018: 15 de marzo, 19 de abril, 19 de julio y 18 de octubre."	Comité de Transparencia	Primera Sesión Extraordinaria 2018




ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COMESA

Finalmente y con fundamento en lo establecido en *el artículo 44 fracción II "Funciones del Comité de Transparencia" de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, el Comité de Transparencia de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., da por verificada, aprobada la información presentada y en consecuencia **avala y aprueba** en todos sus aspectos, **las propuestas emitidas** tanto por el área de Coordinación de Control Interno referente a las Herramientas Archivísticas, y fechas calendarizadas para sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, así como para la información presentada por la Unidad Jurídica, para ser sujeta de reserva por la importancia y sensible de la misma.

Sin otros asuntos que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia, a las 13:30 horas del día 26 de febrero de 2018, después de firmar al margen y al calce cada uno de los que en ella participaron para validar lo descrito en la presente Acta.

FIRMAS




Presidenta
Maricela González Méndez
Directora de Administración y Finanzas




Secretario Ejecutivo
Tonatihu Anselmo Luna
Coordinador de Control Interno



Invitado
Enrique Macías Contreras
Unidad Jurídica



Invitado
Emmanuel Alejandro Torres Martínez
Coordinación de Control Interno



Invitado
Rafael Rodríguez Ramírez
Coordinación de Control Interno



LISTA DE ASISTENCIA

Centro de Trabajo	Oficinas Centrales.				
Fecha:	26/02/2018	Hora:	13:00 – 14:00 HRS	Lugar:	Sala de Juntas, 4° piso
Objetivo:	Comité de Transparencia				

NOMBRE	ÁREA	PUESTO EN COMITÉ	FIRMA
Maricela Gonzalez Mendez	Dirección de Administración y Finanzas	Presidente	
Tonatiuh Ancelmo Luna	Coordinación de Control Interno	Secretario Ejecutivo	
Rafael Rodríguez Ramírez	Coordinación de Control Interno	Especialista de Control Interno	
Emmanuel Alejandro Torres Martínez	Coordinación de Control Interno	Especialista de Control Interno	
Enrique Macías Contreras	Unidad Jurídica	Invitado	
Gabriela Zamora Ocaña	Organo Interno de Control	Miembro honorario	

